

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

N° 01/2010

1° Sesión extraordinaria - Mesa Regional de Desarrollo Rural - Campesino

Fecha: Jueves 01 de Julio de 2010

Lugar: Salón Prat, Intendencia

Hora Inicio: 11:15 hrs.

Hora Término: 13:40 hrs.



Participan representantes titulares y suplentes:

Gobierno Regional:

Sr. Pablo Argandoña M. Intendente (s) Región de Coquimbo.

Sr. Marcelo Chacana O. SEREMI de Agricultura.

Sr. Gabriel Valdivia A. Director Regional (s) INDAP.

Sr. Nathan Trigo G. Consejero Regional.

Organizaciones Campesinas:

Sra. Mirtha Gallardo.

Sr. Hugo Maturana.

Sr. Jorge Villalobos.

Sr. Jaime Julio.

Sr. Jorge Muñoz.

Sr. Patricio Hevia.

Sr. Jehová Ibacache.

Asociación de Municipios Rurales:

Sr. Fernando Guamán. Alcalde Comuna de Vicuña.

Sr. Wilson Muñoz Zepeda. Alcalde (s) Municipalidad de Andacollo.

Sr. Carlos Flores G. Alcalde (s) Municipalidad de Los Vilos.

Secretario Ejecutivo de la Mesa Regional, Sr. Carlos Covarrubias Astudillo.

Además asisten:

Sr. Carlos Galleguillos C., Director Regional DGA.; Sra. Clara Aguirre Rojas, Jefa del Departamento Planificación Territorial GORE; Sr. Carlos Sáez A., Profesional Departamento de Planificación Territorial GORE; Sr. José Cáceres R., Profesional Departamento de Planificación Territorial; Sr. Adrián Mendieta, Secretario Técnico Asociación de Municipios Rurales; Sr. Hugo Lari S., Encargado PADIS-INDAP; Sr. Patricio Ávila D., Profesional SERPLAC; Sr. Edgardo Gonzalez, profesional de apoyo SEREMI de Agricultura; Sr. Jaime Collao, Técnico de apoyo Gobernación de Elqui; Sr. Pedro Hernández, AGRARIA; Sr. Sergio Gómez A., representante Municipalidad de La Higuera; Sr. Sergio Ríos, Asesor Organizaciones Campesinas; Sr. Carlos Bravo, Asesor Organizaciones Campesinas; Sra. Inés González V., Organizaciones Campesinas; Sr. Adán Cruces, Organizaciones Campesinas; Sr. Eliecer Maluenda, Organizaciones Campesinas; Sr. Jaime Gonzalez, Organizaciones Campesinas; Sra. Maria Aguirre A., Organizaciones Campesinas; Sr. Manuel Mondaca T., Representantes APR Nacional.

El Sr. Intendente (s), Don Pablo Argandoña M., da inicio a la 1ª Sesión extraordinaria de la Mesa Regional de Desarrollo Rural del año 2010, a las 11:15 hrs., en el Salón Prat de la Intendencia Regional.

Se presentan las excusas por la no asistencia del representante de la Asociación de Municipios Rurales, Sr. Juan Carlos Castillo B. Presidente de la AMR.

1.- Política Regional para el Desarrollo Rural – Región de Coquimbo.

a).- El Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional, Sr. Carlos Covarrubias A., expone el contexto general de la PRDR a la Mesa Regional.

b).- Se procede a realizar la exposición de la PRDR, por parte del Sr. Pedro Hernández de la consultora AGRARIA (se adjunta presentación).

c).- Presentación "Propuesta Campesina" por parte del Consejo Regional Campesino (se adjunta presentación):

Se realiza una alocución histórica de la participación de las organizaciones campesinas y el Consejo Regional Campesino en las instancias regionales.

Se plantea que la propuesta campesina se debe utilizar como base para el trabajo futuro.

La actual PRDR, se visualiza como un insumo importante en el marco de acción del trabajo futuro.

Resulta fundamental que la propuesta campesina que se expone en esta sesión sea considerada como elemento principal para la construcción de la PRDR.

El planteamiento de las organizaciones campesinas es que el actual diseño de la PRDR no posee el enfoque que se requiere.

- Exposición Asesor técnico de las Organizaciones Campesinas:

Necesariamente la PRDR debe explicitar las especificidades territoriales que justifican tal decisión y los posibles ajustes institucionales que se deben hacer para su ejecución.

La PRDR debe ser consensuada, lo que debe ser reconocido y aceptado ampliamente.

La PRDR debe considerar los siguientes líneas de acción:

1. Fortalecimiento de las organizaciones sociales de la ruralidad.
2. Intervención con enfoque territorial (diferenciar según distintas realidades).
3. Intervención en desarrollo productivo (diferenciar según tipo de productores)
4. Desarrollo de mercados para la pequeña producción.
5. Acceso de pequeños productores a los recursos productivos (asistencia técnica y oficina de tierra y agua).
6. Medio Ambiente (procurar el cuidado de la salud de la población y el uso racional de los recursos naturales).
7. Infraestructura básica.
8. Mejoramiento del acceso al sistema público de Salud.
9. Protección social (reducir los riesgos y los impedimentos que condicionan y limitan los derechos de la población).
10. Educación (mejorar cobertura y calidad).

Diseñar y ejecutar un Programa Integral, que operativice la Política Regional de Desarrollo Rural y que integre proyectos y recursos.

- Comentarios representantes organizaciones campesinas:

Se plantea la necesidad de socializar y difundir la información y los acuerdos a los que llega la Mesa Regional entre los Servicios públicos.

Se espera voluntad del GORE y los Alcaldes para acoger el planteamiento de las organizaciones campesinas.

Plantean que la Mesa Regional debe ser una instancia resolutoria y no consultiva.

d).- Asociación de Municipios Rurales del Norte Chico:

El Alcalde de la comuna de Vicuña, Sr. Fernando Guaman, señala la importancia de que los Municipios sean considerados como actores relevantes en los procesos de construcción de políticas públicas, ya que son la principal autoridad local.

El Secretario Ejecutivo de la AMR, señala que se recopilarán los planteamientos desde los consejos municipales, a modo de entregar una propuesta a la Mesa Regional.

2.- Otros Planteamientos.

Los Representantes campesinos manifiestan su preocupación por el financiamiento de la línea de fortalecimiento a la participación en el PADIS.

El secretario ejecutivo de la Mesa Regional señala que sin desconocer la importancia de los temas emergentes que puedan plantearse durante una reunión, invita a apegarse a la agenda y los temas allí descritos para no perder el foco en los contenidos convenidos, manteniendo una dinámica ágil y de respeto hacia todos los asistentes.

3.- Acuerdos.

- Se espera obtener el pronunciamiento de los alcaldes respecto a la PRDR.
- Se solicita una participación más activa de los representantes de la AMR en la Mesa Regional.
- Respecto a la discusión del carácter resolutivo o consultivo de la mesa, no se logra llegar a consenso claro en la sesión, para lo cual se propone revisar el reglamento de la Mesa Regional.

La sesión finaliza a las 13:40 hrs.